

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A1 DATOS DEL CENTRO
Código: 03014575

NIF del centro: Q0300506C

Nombre: IES MARE NOSTRUM

Dirección: DELFINA VIUDES

Código postal: 03183

Localidad: TORREVIEJA

Provincia: ALICANTE

Comarca: El La Vega Baja/ El Baix Segura

Titularidad: Generalitat Valenciana

Régimen: Público

Teléfono: 965290205

Fax: 965290206

Corr. electrónico: 03014575@gva.es

Director del centro: ABEL MOYA ALBALADEJO

A2 CONTEXTO EXTERNO
Datos sociolingüísticos del alumnado
ALUMNADO
LENGUAS
PORCENTAJE (%)

CASTELLANO

96

VALENCIANO

4

FAMÍLIA
LENGUAS
PORCENTAJE (%)

CASTELLANO

96

VALENCIANO

4

Observaciones al contexto externo

Aplicación progresiva EXPERIMENTAL debido al contexto externo predominantemente de habla castellana y a la gran cantidad de alumnado extranjero.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A2 CONTEXTO EXTERNO
Datos sociolingüísticos del alumnado
Centros de Primaria adscritos

CENTRO	VALENCIANO (%)	CASTELLANO (%)	Leng. extr. (%)	OBSERVACIONES
CEIP EL ACEQUIÓN	25	58	18	
CEIP CUBA	26	56	19	
MEDIA DE CENTROS ADSCRITOS	25.5	57	18.5	

A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de artes plásticas

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
029193691K	JIMENEZ	ROIG	ALEJANDRO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS. SECUNDARIA INTERINO	CC				
074228994J	CASTAÑO	SANZ	VANESA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					

Departamento de ciencias naturales

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
074223305M	LLORCA	BARBERA	JUAN DAMASCENO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS. SECUNDARIA INTERINO	CC				
029013278C	ESPINOSA	SANCHEZ	PATRICIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
048464217C	ALBERO	FERRANDEZ	AROA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS. SECUNDARIA INTERINO	CC				
048536581A	GARCIA	MARTINEZ	ROSA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS. SECUNDARIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

029016614K	MARCO	FENOLL	AHARON	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC					
------------	-------	--------	--------	----------------------------------	--------------------------------------	----	--	--	--	--	--

Departamento de economía

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048355533B	MARTINEZ	CARDONA	JOSE ANDRES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
044396142R	RODRIGUEZ	GALLEGO	EVA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de educación física

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073997938S	MOYA	ALBALADEJO	ABEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
020485221H	SEBASTIA	TORRES	JORGE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
075883255E	ROMERO	TRIVIÑO	ANTONIO MANUEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SECUN EN PRACTICAS	CC				
048457847K	RODRIGUEZ	CAYUELAS	DAVID	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
045562411D	VARA	MANRESA	JOSE ANTONIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SEC.E N COMISION DE SERV	CC				

Departamento de filosofía

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048556354L	MARIN	PAMIES	INMACULADA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
052216645K	MORALES	GINES	JUAN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				

Departamento de física y química

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048456486V	CALDERÓN	PARDO	JOSE MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

053625199D	ASUNCION	BOLUFER	MIQUEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC					
020455474X	SAEZ	GARRIDO	MARIA JOSE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC					
029037893W	GARCIA	ESPUELAS	CONCEPCION	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC					

Departamento de francés

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
029003157L	ESCUDERO	MEDINA	CONSUELO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				
074168891D	FERRANDEZ	ZARAGOZA	JOSE MIGUEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					

Departamento de geografía e historia

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
019840661X	PASTOR	MADALENA	FERNANDO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
019886997R	CARMONA	DOMINGO	JAVIER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
074179191M	LOPEZ	VERA	MARIA MERCEDES		MAESTRO (SECUNDARIA)	DM				
048464236Q	ALCAINA	ESQUIVA	JOAQUIN ANDRES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
053603733W	LOZANO	BENAVENT	JAIME		PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
000698552L	GOMEZ	GALLO	JUAN LUIS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
005892735C	GIL	BAUTISTA	RAFAEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Departamento de informática

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
029016333Q	GAMBIN	SANCHEZ	Mª DEL CARMEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

048556135F	LOZANO	PORTUGUES	ELIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC					
------------	--------	-----------	------	----------------------------------	--------------------------------------	----	--	--	--	--	--

Departamento de inglés

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073995976P	MARTINEZ	LEON	MARIA TERESA		PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
074385612R	FUENTES	FIGUEIRA	MACARENA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
073996234J	MARTINEZ	BARRAJON	ALMUDENA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C1			
074189540G	GARCIA	TORNERO	MARIA DEL MAR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
007828972W	ASENJO	HERRAEZ	ISABEL MARI	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
074903547E	FERNANDEZ	GUERRERO	ELVIRA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
022560467C	FERRERO	PUCHADES	M. PILAR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				
015417990D	RABASCO	FERRANDEZ	ELISA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de latín

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
023042653B	ILLAN	CONESA	NOELIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					

Departamento de lengua castellana y literatura

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
021994587D	SERRANO	VALIENTE	MARIA JOSE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
073759701N	ZANON	ZANON	LINA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				
029015944H	MIRALLES	SALA	MARIA SOCORRO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

074387910E	CARO	GARCIA	MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	EOI: PROF. ENS.	CC					
074235943Q	TARÍ	GARCÍA	MARÍA ENCARNACIÓ N	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC					
044752103Z	GARRIGOS	PARDO	ANA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC					
074359909N	MARTI	GRAN	LUCIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC					
052763860C	VICENS	CANTO	ALICIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC					

Departamento de lengua valenciana y literatura

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048628194F	SANCHEZ	IZQUIERDO	PABLO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
021411375P	TALAMAS	CUENCA	MAGDALENA		MAESTRO (SECUNDARIA)	DM				
033497000F	PEREZ	TEVAR	JOSEP ASSENCI	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				
073995705J	MIRA	JORDAN	JORGE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				
048770171M	ESTELA	RIBERA	ALEXANDRE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B1			

Departamento de matemáticas

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
045842840E	NEBLEZA	RICO	MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
033567560A	SANDOVAL	GONZALEZ	HELENA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
020480345H	ORTEGA	FERNANDEZ	RUBEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
072519715W	GOMEZ	CANDEL	MARIA DEL CARMEN		PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
048560332H	SANCHEZ	CACHO	DIANA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

047098166P	MARTINEZ	LOPEZ	NOELIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
073660964Z	BAÑULS	ESCRIG	ILDEFONSO JOSE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
048601809A	CALATAYUD	BENAVENT	MARCOS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
045631700E	JAVEGA	CHARCO	CAROLINA ESTER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
020037886X	GREGORI	PEIRO	JUAN JESUS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
074188446Z	SALA	BUADES	ANTONIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Departamento de música

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048441265E	GARCIA	SAIZ	SONIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
045838176G	LITARTE	MARTINEZ	SERGIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				
048573935M	CARO	DIAZ	LEANDRO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de orientación

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
053251809R	RIBELLES	CLIMENT	MARIA AMPARO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
048387531Q	SEIJAS	ZANON	JEZABEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B2			
018199396W	VILLAVA	PRIMO	AGUSTIN	PROF.OTROS	MAESTRO (SECUNDARIA)					

Departamento de religión

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
033971636S	DE VEGA	ALONSO	Mª JOSE		PROFESOR DE RELIGION	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de tecnología

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048532282M	PEREZ	PEREZ	LAURA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
074374078J	ROCA	MOLINA	CARLOS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
048517267D	SANCHEZ	GOMEZ	ANA NEREIDA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
074012702J	LLORET	GALERON	MARINA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Observaciones al personal de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Formación Profesional

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de educación física

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073998824G	RIBERA	GARCIA	ANA MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Departamento de fam. ciclos act. agrarias

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
053062548F	INFANTES	GARCÍA	ÓSCAR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
029171273M	PASTOR	PERUCHO	FRANCISCO JOSE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SECUN EN PRACTICAS	CC				

Departamento de fam. ciclos act. fisicas y deportivas

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
-----	-----------------	------------------	--------	--------	-----------	------------	--------	---------	--------	----------

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Formación Profesional
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

048460307C	REINA	MORA	NOEMI	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
074377354T	MARTINEZ	ORTEGA	MIRIAM	PROF. TÉCNICO FP	PROF. TECNICO DE					
047062089H	RODRIGUEZ	RUIZ	EDUARDO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
048620687K	NEGREIRA	JIMENEZ	CARLA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
073995601R	SAURA	GUILLO	MARCO ANTONIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
022133059K	BOTIA	MARTINEZ	SANTIAGO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
074387443S	ALCARAZ	VICENTE	SARA	PROF. TÉCNICO FP	PROF. CENT. CONTRATADO AJUNT.					

Departamento de fam.prof.hostelería y turismo

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
053213125A	POBES	ESPASA	MANUEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
074435601B	AMADOR	GARCIA	MARIA DOLORES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
074190775C	SANCHEZ	MARIN	FRANCISCO JAVIER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				

Departamento de fol

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073999934X	SANCHEZ	JUAREZ	MINERVA	PROF.OTROS	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Departamento de informática

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073997202S	ALVAREZ	MONTESINOS	LUIS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Formación Profesional

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de prácticas formativas

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
029002142Q	PEREZ	GRAU	JOAQUIN ABEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
045562233S	PEÑALVERT	BENAVENT	CARLOS		PROFESOR TECNICO INTERINO					

Observaciones al personal de Formación Profesional

B PLAN DE ENSEÑANZA Y USO VEHICULAR DE LAS LENGUAS
B1 OBJETIVOS
B1.1 Normativa

La redacción de los objetivos del Proyecto lingüístico de centro debe recoger los objetivos expresados en la Ley 4/2018 (arte. 4, 5 y 18) y los objetivos que el centro determine como propios. En todo caso, deben referir-se a: objetivos generales del PEPLI, objetivos sobre cada apartado o elemento configurador del PLC y objetivos sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado.

B1.2 Objetivos generales del proyecto

CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMÁRIA, SECUNDÁRIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS

1. Garantizar, mediante la elaboración del PLC, la consecución de los objetivos y los niveles básicos de referencia a que figuran en los artículos 4 y 5 de la Ley 4/2018.
2. Garantizar, mediante la elaboración del PLC, la consecución de los objetivos propios del centro determinados a partir del contexto y de su propuesta pedagógica.
3. Conseguir que el PLC pase a ser un instrumento para la transparencia, la eficacia y el trabajo conjunto de los centros, las familias y la administración educativa.
4. Prever las modificaciones necesarias en el proyecto lingüístico de centro para garantizar que el alumnado

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

B1.2 Objetivos generales del proyecto

logre los objetivos de educación plurilingüe e intercultural

CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Facilitar que el alumnado del centro pueda alcanzar la máxima competencia funcional en ambas lenguas oficiales.
2. Garantizar un contacto enriquecedor del alumnado con las lenguas curriculares no propias.
3. Favorecer la integración del alumnado en la sociedad valenciana por medio del mayor dominio posible de las lenguas ambientales.
4. Garantizar la normalización del uso social e institucional del valenciano dentro del sistema educativo.
5. Convertir al alumnado en aprendices estratégicos y autónomos de lenguas y motivados para aprender durante toda la vida.

B1.3 Objetivos sobre los elementos configuradores del proyecto

Análisis del centro. Profesorado. Formación

- Conseguir que las actuaciones formativas programadas en el PAF favorezcan el nivel óptimo de capacitación lingüística y didáctica en las lenguas curriculares por llevar adelante el Proyecto lingüístico de centro.

- Favorecer que el profesorado pueda participar en actuaciones y actividades formativas del centro o externas en el centro (HA que, PIALP/EOI, Capacitación en lenguas, Estancias, etc.).

Objetivos

-- Conseguir un diseño del PLC que parta de los objetivos marcados en la Ley 4/2018 y de los propios del centro basados en el análisis sociolingüístico del centro y del entorno.

Cronograma de lenguas vehiculares. Incidencia del PLC en los documentos de planificación pedagógica (PGA, PAM, PADIE, PAT...)

- Respetar la lengua vehicular y la lengua del material curricular y de los recursos TIC establecidos en el PLC para cada área, materia o módulo.

- Respetar la proporción de tiempo lectivo vehiculado en cada lengua de acuerdo con lo que se ha establecido en el PLC y dejarlo reflejado en la PGA.

- Recoger anualmente en la PGA y en el plan de actuación para la mejora (PAM) las innovaciones didácticas y las medidas organizativas derivadas de la aplicación del PLC.

- Adecuar los horarios generales y la priorización de la lengua minorizada teniendo en cuenta las medidas

Núm. solicitud	Fecha de	Fecha de envío	Fecha de	Estado	Curso académico
2020/PLC/1/000	01/02/2021	29/04/2021		En subsanación	2020

organizativas propuestas en el PLC y las posibles carencias en competencia lingüística del alumnado.

Metodología. Intervención didáctica en el aula

- Adaptar la metodología para la enseñanza y uso vehicular de las lenguas curriculares y la programación de aula a los objetivos previstos en el PLC de acuerdo con los niveles de referencia del MECR para las lenguas.

Medidas de apoyo

- Aplicar las medidas de apoyo necesarias para conseguir los objetivos propuestos en el PLC.
- Actualizar el fondo bibliográfico, los recursos de la biblioteca y realizar actuaciones del plan lector del centro, de acuerdo con el diseño curricular de todas las lenguas del PLC.
- Diseñar un plan de trabajo de la competencia comunicativa oral (CCO) organizado teniendo en cuenta las diferentes destrezas de cada lengua.

Tratamiento del alumnado recién llegado y vulnerable

- Adecuar los horarios y los apoyos a alumnado recién llegado o vulnerable de acuerdo con sus necesidades, y recoger los acuerdos en el PADIE y en el plan de acogida.

Presencia de las lenguas no curriculares

- Promover acciones específicas para que las familias conozcan el PLC del centro y favorecer un contacto enriquecedor con las lenguas y culturas no curriculares pero propias del alumnado..
- Realizar actividades y adoptar medidas de cooperación con las familias y los diferentes agentes educadores de la localidad o la zona para favorecer la cohesión social alrededor del plurilingüismo y la interculturalidad.

Medidas organizativas

- Organizar las medidas necesarias, los horarios y los apoyos escolares teniendo en cuenta las carencias en competencia lingüística del alumnado.
- Priorizar la lengua minorizada teniendo en cuenta las medidas organizativas propuestas en el PLC y las posibles carencias en competencia lingüística del alumnado.

Pla de normalización lingüística (PNL)

-Programar y realizar actuaciones continuadas dentro del plan de normalización lingüística para cada curso escolar.

- Tener cuidado en los modelos o referentes lingüísticos para el alumnado (personal docente y personal no docente) y en la lengua de relación con el alumnado.

-Realizar medidas de sensibilización hacia el aprendizaje de lenguas y especialmente sobre el fomento de actitudes positivas hacia el valenciano y otras lenguas minorizadas o minoritarias.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

Innovación, asesoramiento y evaluación

- Pedir apoyo y asesoramiento en lo que se refiere al PLC y, en especial, sobre los aspectos metodológicos, y favorecer los proyectos de innovación educativa de acuerdo con las exigencias del PLC.

- Elaborar instrumentos de mejora propios que contemplan la realidad particular del centro.

B1.4 Objetivos sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado

1. Conseguir que el alumnado alcance los niveles básicos de referencia en competencia comunicativa oral y escrita en valenciano de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel B1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel B2 al final de la etapa).
2. Conseguir que el alumnado alcance los niveles básicos de referencia en competencia comunicativa oral y escrita en castellano de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel B1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel B2 al final de la etapa).
3. Conseguir que el alumnado alcance el dominio funcional de una o más lenguas extranjeras de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel A1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel A2 al final de la etapa).
4. Favorecer la curiosidad por las lenguas curriculares, y los conocimientos sobre cómo son y cómo funcionan, los procedimientos para la construcción de estos conocimientos a partir de la observación, manipulación y comparación de las diferentes lenguas presentes en el aula, y desde una perspectiva crítica sobre cómo se usan.
5. Permitir al alumnado el contacto enriquecedor con las lenguas y culturas no curriculares pero propias de una parte del alumnado.
6. Realizar en algún momento de los estudios de Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Formación de Personas Adultas algún tipo de evaluación para comprobar el nivel del MCER en cada una de las lenguas.
7. Garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar su máximo potencial en cuanto al conocimiento y al uso de las lenguas, independientemente de la procedencia sociocultural de las familias, de las competencias comunicativas, de las experiencias culturales con que llegan al centro, y de sus aptitudes y estilos de aprendizaje.
8. Ayudar a la formación del alumnado para la convivencia y para integrarse como ciudadano de pleno derecho en una sociedad multilingüe y multicultural.

B1.5 Objetivos propios del centro

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
Aplicar progresivamente la enseñanza de las lenguas en el centro educativo.	2021-22 1º y 2º eso 2022-23 3º ESO Y 1º FPB

B2 Cronograma

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

Educación Secundaria Obligatoria

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Cálculo de porcentaje común + no común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.	Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
25 %	51.7 %	16.9 %	25 %	60.5 %	25.7 %

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIANO	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLANO	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
1ESO	Completado	26.7	50	16.7	26.7	56.7	23.3
2ESO	Completado	23.3	56.7	16.7	23.3	63.3	23.3
3ESO	Completado	25	50	15.6	25	62.5	28.1
4ESO Aplicado	Completado	25	50	18.8	25	59.4	28.1
4ESO Acad. Ciencias	Completado	25	50	18.8	25	59.4	28.1
4ESO Acad. Humanidades y Ciencias Sociales	Completado	25	50	18.8	25	59.4	28.1

Bachillerato

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Cálculo de porcentaje común + no común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.	Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
25 %	55.4 %	13.8 %	25 %	66.2 %	24.6 %

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIANO	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLANO	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
PRIMERO BACH CIENCIAS	Completado	21.2	54.5	18.2	21.2	63.6	27.3
PRIMERO BACH HUMANIDADES	Completado	21.2	54.5	18.2	21.2	63.6	27.3
PRIMERO BACH CIENCIAS SOCIALES	Completado	21.2	54.5	18.2	21.2	63.6	27.3

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIAN O	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
SEGUNDO BACH CIENCIAS	Completado	25	56.3	9.4	25	68.8	21.9
SEGUNDO BACH HUMANIDADES	Completado	25	56.3	9.4	25	68.8	21.9
SEGUNDO BACH CIENCIAS SOCIALES	Completado	25	56.3	9.4	25	68.8	21.9

Formación Profesional

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
24.8 %	60.8 %	14.4 %

CICLO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLAN O	% COMÚN LENG. EXTR.
ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA	Validado	25.6	63.7	10.6
CONDUCCIÓN ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL	Validado	23.3	66.7	10
GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICAS	Validado	25.4	52.1	22.6
AGRO-JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES	Validado			

B3 Enfoques Metodológicos

B3.1 Introducción

Las líneas metodológicas que fijo el centro en cuanto a la enseñanza y uso de las lenguas tienen que contemplar como marco general la adopción de enfoques plurilingües integrados (Ley 4/2018 cap.21), tanto en la enseñanza de las lenguas (tratamiento de las lenguas, TIL) como en el uso vehicular (varias modalidades del tratamiento integrado de lengua y contenidos, TILC).

Estos enfoques se definen por :

1. Enfoques basados en la interacción, la comunicación mediante géneros de texto orales y escritos y la reflexión metalingüística ligada a la actividad comunicativa en cuanto a la enseñanza de lenguas.
2. Tratamiento didáctico de la diversidad al aula, en la enseñanza y uso vehicular de las lenguas, como una riqueza y un recurso que hay que aprovechar y no como un problema que hay que resolver, y desde la perspectiva de éxito para todo el alumnado.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
<p>3. Tratamiento explícito, en el uso vehicular de las lenguas (lengua primera, lengua segunda, lengua de comunicación internacional, lenguas personales adoptivas), del lenguaje académico necesario para la construcción de los saberes disciplinarios.</p> <p>4. Tratamiento que facilite la transferencia, el control de la interferencia y la construcción plurilingüe de los saberes como herramientas didácticas en la enseñanza y uso vehicular de las lenguas.</p> <p>5. Enfoques plurilingües que ayudan a la sensibilización interlingüística e intercultural, como por ejemplo la apertura a las lenguas y la intercomprensión entre lenguas, o que facilitan la autonomía del aprendiz y potencian la competencia de aprender a aprender, como por ejemplo el Portfolio europeo de las lenguas. Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, que promueven los procesos de investigación, tratamiento y difusión de la información y la práctica del alfabetismo múltiple.</p> <p>6. En la enseñanza de las áreas lingüísticas, la lengua de enseñanza tiene que ser necesariamente la lengua objeto de aprendizaje.</p> <p>7. En las áreas no lingüísticas, la comunicación, tanto oral como escrita, se tiene que hacer en la lengua vehicular del área. Además, los libros de texto y otros materiales curriculares y herramientas TIC que se utilicen tienen que estar en la lengua en que se vehicule el área</p>					

B3.2 Tratamiento integral de Lenguas (TIL)

Vista la complejidad de la propuesta didáctica, y para que sea factible su realización, nuestro centro ha acordado la siguiente temporización de acciones metodológicas TIL desde el primer curso de aplicación del PLC.

El orden de aplicación de los bloques es optativo, con excepción del bloque 0, por el que es obligatorio empezar siempre.

NÚM.	ACCIONES METODOLÓGICAS TIL	APLICACIÓN
Bloc 0: Acuerdos previos		
1	Elaborar unos criterios para seleccionar o elaborar conjuntamente los materiales curriculares	SI
2	Establecer criterios de coordinación en cuanto a la distribución de los contenidos	SI
3	En lengua extranjera	SI
Bloc 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar		
1	Establecer unos acuerdos en cuanto a los criterios de corrección del oral: qué, cuando y como corregir (trabajo intensivo de la expresión oral formal).	2023
2	Planificar el trabajo del oral: elaborar un modelo de trabajo	2023
3	Definir estrategias para potenciar el desarrollo del oral en L2 (valenciano como lengua segunda)	2023
4	Planificar las estrategias para el trabajo oral en *LE (lengua extranjera)	2023
Bloc 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
1	Diseñar modelos comunes de técnicas de aprendizaje: resumen, esquema, trabajo de investigación, etc.	2023
2	Elaborar un modelo de corrección del escrito para el alumnado	2023
3	Establecer unos acuerdos en cuanto a los criterios de corrección del escrito (qué, como y cuando corregir)	2023
4	Planificar el trabajo de la comprensión lectora: elaborar un modelo de trabajo	2023
5	Planificar el trabajo de expresión escrita: elaboración de modelo de trabajo	2023
Bloc 3: Conocimiento de la lengua		

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
1	Establecer criterios sobre los géneros que se tienen que trabajar en cada área, en función de las necesidades expresivas del alumnado				2023
2	Establecer acuerdos en cuanto a la terminología gramatical				2023
3	Programar el tratamiento de los elementos diferenciales de cada una de las lenguas que son más difíciles de lograr por el alumnado				2023
4	Elaborar criterios de presentación de escritos con la utilización de diferentes formatos y herramientas TIC				2023
Bloc 4: Educación literaria					
1	Programar conjuntamente el trabajo de los géneros literarios				SI
2	Coordinar los objetivos y las actuaciones del plan de fomento de la lectura, junto con el profesorado de las áreas no lingüísticas.				SI
Bloc 5: Evaluación					
1	Establecer acuerdos sobre los criterios y los instrumentos de la evaluación.				2023
2	Elaborar conjuntamente instrumentos de evaluación diversificados: instrumentos para la autoevaluación, actividades complejas y pruebas específicas				2023
Bloc 6: Trabajo competencial					
1	Planificar el trabajo de las actitudes *lingüísticas a lo largo de cada etapa.				2024
2	Incentivar el trabajo lingüístico por tareas que dinamizan un aprendizaje significativo de las lenguas.				2024
3	Promover proyectos lingüísticos que priorizan el enfoque comunicativo de la lengua.				2024
4	Coordinar con el profesorado de áreas no lingüísticas criterios de corrección y exigencia lingüística				2024
B3.3	Tratamiento integral de Lengua y contenidos (TILC)				
<p>Vista la complejidad de la propuesta didáctica, y para que sea factible su realización, nuestro centro ha acordado la siguiente temporización de acciones metodológicas TILC, desde el primer curso de aplicación del PLC.</p> <p>El orden de aplicación de los bloques es optativo.</p>					
NÚM.	ACCIONES METODOLÓGICAS TILC				APLICACIÓN
Bloc 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar					
1	Vigilar que siempre haya un apoyo textual				2023
2	Trabajar los mecanismos de transmisión oral y escrita- de la información obtenida (definición, respuesta breve, ensayo, exposición, mediación, etc.)				2023
3	Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia				2023
4	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para compartir los criterios de presentación y corrección de trabajos orales.				2023
Bloc 2: Comunicación escrita: leer y escribir					
1	Prever estrategias para facilitar el aprendizaje del léxico específico propio de cada materia (vocabularios, mapas conceptuales, murales, herramientas y aplicaciones multimedia y TIC, etc.)				2023
2	Trabajar los mecanismos de estructuración de la información (esquema, síntesis, mapa conceptual, guion, infografía, etc.)				2023

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
3	Trabajar la comprensión lectora de textos propios de la asignatura y emplear las estrategias de lectura (subrayado, síntesis, anotaciones, valoración de los elementos paralingüísticos, análisis, opinión personal, etc)				2023
4	Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia				2023
5	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para compartir los criterios de presentación y corrección de escritos				2023
6	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para trabajar tanto el léxico específico como las habilidades lingüísticas referidas en los puntos anteriores.				2023
Bloc 3: Educación literaria					
1	Incluir dentro del plan lector del centro abres con contenidos de cada área de conocimiento				SI
Bloc 4: Evaluación					
1	Integrar la evaluación de objetivos lingüísticos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje porque tenga carácter formativo y sumativo.				2023
2	Coordinarse con los departamentos de lenguas para decidir qué contenidos lingüísticos y comunicativos se incorporan como parte de la evaluación del área no lingüística				2023
3	Coordinar criterios de corrección y exigencia lingüística con el profesorado de áreas no lingüísticas.				2023
Bloc 5: Trabajo competencial					
1	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y materiales de apoyo audiovisual en formatos diversos				2024
2	Dinamizar proyectos interdisciplinarios donde los conocimientos se vehiculan en las diferentes lenguas curriculares para lograr las destrezas y competencias correspondientes.				2024
3	Promover intercambios de alumnado entre centros valencianos de zonas lingüísticas diferentes o con centros extranjeros y la participación en programas europeos				2024
4	Promover actividades interdisciplinarias con entidades y organismos que tengan programas relacionados con la visibilización para adolescentes y jóvenes de la cultura, las artes, los deportes, el fomento de la lectura y la sociedad multicultural				2024
B3.4	Observaciones Generales				
Añadid cualquiera otra observación con respecto a los enfoques metodológicos o a su aplicación.					
Observaciones					
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Aplicación progresiva: 1ºy2ºeso 21-22, 3ºy1ºfpb 22-23, 4ºeso y 2ºfpb 23-24 1º bach y ciclos 24-25 y 25-26 en 2º curso </div>					
B4	MEDIDAS DE APOYO				
MEDIDAS DE SOPORTE A LA ENSEÑANZA Y USO VEHICULAR DE LA LENGUA					

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

Proyecto educativo

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Participación en programas europeos Aplicación del Portfolio Europeo de las Lenguas	SI 2024	A través de Erasmus + ka101 Pasaporte de lenguas
Participación en el Programa de auxiliares de conversación Proyectos de investigación e innovación educativa (PIIE) relacionados con el plurilingüismo y la interculturalidad Actuaciones del Plan lector	2023 SI	Mare Salud-Mare Natura
Actividades complementarias y extraescolares	SI	

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Intercambio escolar para la mejora de la competencia comunicativa y la cohesión lingüística (convocatoria Consellería) Cooperación con el entorno local y global	2022	

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Acciones de colaboración con los agentes educadores locales (ayuntamiento, instituciones culturales, empresas, ONG, asociaciones...)	SI	
Acciones de colaboración con entidades globales (universidad, medios de comunicación, entidades de prestigio, asociaciones...)	SI	

Formación del profesorado

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Realización del Curso de actualización lingüística (CAL)	2022	
Participación en cursos del Plan integral de aprendizaje de lenguas (PIALP)	2022	
Planificación de grupos de trabajo y seminarios en el PAF del centro	2022	
Viajes e intercambios del profesorado	2022	

Añadid cualquiera otra observación respecto a las medidas de apoyo o a su aplicación

Observaciones

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

B5 TRATAMIENTO DEL ALUMNADO

TRATAMIENTO DEL LAS PERSONAS RECIEN LLEGADAS Y DEL ALUMNADO VULNERABLE

La atención al alumnado recién llegado está determinada por la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano. El artículo 17 prevé que las actuaciones educativas y los programas intensivos para el aprendizaje lingüístico deben tener, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 4/2018, el objetivo final que el alumnado consiga una competencia comunicativa que implique el dominio de las dos lenguas oficiales, como medio para la integración en el ámbito educativo y social.

1. A la hora de plantear la organización del tratamiento lingüístico, se debe tener en cuenta el perfil lingüístico del alumnado recién llegado o vulnerable así como la lengua oficial con mayor carga lectiva en el PLC. Por todo ello, nuestro centro ha acordado (marque la casilla que corresponda):

PLC con mayor porcentaje de horas en valenciano

En el primer tercio del curso el aprendizaje será más intensivo en castellano y a partir del segundo trimestre se intensificará el valenciano.

PLC con mayor porcentaje de horas en castellano

2. Se ha previsto otorgar horas para el apoyo lingüístico del alumnado recién llegado o vulnerable al profesorado del / de los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	TOTAL DE HORAS
Biología y Geología	7
Inglés	7
TOTAL DE HORAS	14

3. De acuerdo con el protocolo de acogida, las medidas de inclusión del nivel III y las acciones metodológicas TIL y TILC acordadas en el apartado Enfoques metodológicas de este PLC, con el fin de posibilitar la adquisición de una L2 desconocida y de ayudar al alumnado vulnerable a conseguir el éxito académico y para incorporar

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Programas intensivos de carácter lingüístico	SI	P.A.S.E.
Atención lingüística en refuerzos y desdobles	SI	
Apoyo personal al alumnado: roles de tutorización y acompañamiento	2023	
Grupos de conversación y de desarrollo de la expresión oral organizados con voluntarios	SI	
Tutorización lingüística del alumnado (tándems lingüísticos)	2022	

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Adaptación de los elementos físicos del aula y del centro	2022	
Adaptación de los recursos y materiales didácticos que suponen una barrera de acceso al currículum	SI	

Añadimos cualquier otra observación respecto a las medidas de apoyo o su aplicación

Observaciones

B6 MODALIDAD DE PRESENCIA DE LAS LENGUAS I CULTURAS

Actividades de integración

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Actividades globales de centro de sensibilización interlingüística e intercultural	SI	Día de las nacionalidades
Actividades del Plano de acción tutorial de sensibilización interlingüística e intercultural y de integración del alumnado recién llegado	SI	Incluidas en el PAT

Presencia de las lenguas y las culturas

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Participación del alumnado en los cursos de lengua, cultura y civilización romaní	NO	
Conocimiento y presencia de las lenguas del alumnado como recurso metodológico para el aprendizaje plurilingüe	SI	
Actuaciones específicas con el romaní, la lengua de signos y el braille		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Trabajo de unidades didácticas sobre la historia y la cultura del Pueblo Gitano (http://www.ceice.gva.es/va/web/convivencia-educacion/reico-poble-gitano)	NO	

Añadid cualquiera otra observación respecto a las medidas de apoyo o a su aplicación

Observaciones

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

Añadid cualquiera otra observación respecto a las medidas de apoyo o a su aplicación

Observaciones

B7 MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Coherencia de los diferentes niveles educativos

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Coordinación entre las áreas lingüísticas	SI	
Coordinación entre niveles del centro	2022	
Continuidad entre etapas		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Medidas relacionadas con el PEPLI en el Plan de transición	SI	
Medidas para la continuidad de los porcentajes	2024	

Organización y agrupamiento óptimo del alumnado

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Criterios de agrupación del alumnado	SI	
Criterios de apoyo lingüístico relacionados con la organización y la agrupación	SI	
Entornos de aprendizaje, espacios y contextos		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Utilización de espacios del centro para mejorar el uso de las lenguas	2022	
Utilización de entornos de aprendizaje virtuales para mejorar el uso de las lenguas	2022	

Añadid cualquiera otra observación respecto a las medidas de apoyo o a su aplicación

Observaciones

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	--------------------------	-------------------------

Añadid cualquiera otra observación respecto a las medidas de apoyo o a su aplicación

Observaciones

C PLAN DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

ÁMBITOS Y ACTUACIONES

C1 ÁMBITO ADMINISTRATIVO

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Documentación recibida	SI	
Compilación de escritos administrativos	NO	
Rotulación y carteles	2023	
Personal PAS	NO	
Recursos informáticos y digitales	SI	
Atención al público y megafonía	NO	
Reuniones	SI	
Documentos de gestión administrativa	NO	

C2 ÁMBITO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Documentación interna	NO	
Reuniones pedagógicas	SI	
Formación lingüística y didáctica	SI	
Recursos didácticos	SI	
Agenda escolar	2022	
Pruebas de nivel	SI	

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 01/02/2021	Fecha de envío 29/04/2021	Fecha de	Estado En subsanación	Curso académico 2020
Biblioteca			SI		
Música del centro			SI		
Reducción de la exención			SI		
Charlas informativas universitarias			SI		
Convocatorias escolares			NO		
Actividades culturales			SI		
Portfolio			2023		
C3	ÁMBITO SOCIAL Y DE INTERRELACIÓN CON EL ENTORNO				
ACTUACIONES			APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	
Actas oficiales			NO		
Medios de comunicación			NO		
Actividades extraescolares y complementarias			SI		
Comunicación con las familias			NO		
Comunicación institucional			NO		
Familias y AMPA en el desarrollo del PLC			NO		
Cursos de valenciano para madres y padres			NO		
Actividades de promoción			SI		
Documentos TIC			SI		
Intercambio de alumnado			2022		
«L'escola canta»			NO		
«L'escola fa ràdio»			SI		
Intercambios epistolares			NO		
Actividades culturales municipales			SI		
Difusión de actividades			SI		
C4	OBSERVACIONES				

Núm. solicitud
2020/PLC/1/000Fecha de
01/02/2021Fecha de envío
29/04/2021

Fecha de

Estado
En subsanaciónCurso académico
2020

Añadimos cualquier otra observación respecto a las medidas de apoyo o su aplicación.

Observaciones

--

D Evaluación**Orientaciones sobre la evaluación**

La evaluación del PLC ha de ser el instrumento que ayude a mejorar las actuaciones previstas por lo que hace al uso y la enseñanza de las lenguas en el centro (Ley 4/2018, art. 15.3 y 15.4). Ha de servir para reflexionar sobre cada uno de los elementos del PLC y como estos ayudan a la consecución de los objetivos fijados.

Al menos cada cuatro cursos escolares los centros educativos harán una evaluación de los resultados i del proceso de aplicación del proyecto lingüístico de centro, de acuerdo con las medidas de evaluación que se preveen en cada uno de los proyectos. (Ley 4/2018, art. 18). Sin embargo se recomienda que el centro haga una evaluación anual de acuerdo con la revisión y actualización de otros documentos del centro com ahora la PGA o el PAM

Esta evaluación ha de incluir tres grandes apartados: evaluación de los objetivos generales del PLC, evaluación de los elementos configurados del PLC y evaluación sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado. Se facilita un modelo orientativo para realizar la evaluación disponible en la

Observaciones

--